AÑO VII—NÚM. 286

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Nuncio Viejo, 16

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

SEGUNDA EDICION — DIARIO POLÍTICO — SEGUNDA EDICIÓN

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Director: Federico Lafuente. — TOLEDO 26 de Mayo de 1906. — Administrador: César Picatoste.

Tregua patriótica.

Siempre fueron sensatos nuestros políticos de altura, y en esta ocasión, como en toda clase de circunstancias excepcionales, no habían de ser cosa distinta de lo que fueron.

El silbato del tren de Francia que anunció la llegada de la Princesa Victoria Eugenia á suelo español, no fué sólo el aviso del fausto suceso, ha debido el eco repetir en Madrid, y ser un toque de silencio contra el clamoreo de la gente política, porque lo cierto es que ya no se habla de combinaciones, luchas, protestas, ansias de mando, cábalas y cálculos; nada de cuanto constituye la vida política en su ordinario desenvolvimiento. Conservadores y liberales parecen haber abandonado su respectivo campo de acción, y hasta el asunto de más culminante actualidad, el que se refiere al tan traido y llevado decreto de disolución de las actuales Cortes, ha quedado por el momento fuera de discusión y comentarios.

Queda sólo algo de que no puede prescindirse, algo que puede ser hasta un problema nacional, el asunto de los alcoholeros; y no obstante la urgencia del caso, lo justificado de sus impaciencias en busca de una resolución, aparte de algún que otro chispazo que brota en provincias lejanas á Madrid, también parece acallado el grito de protesta, como si todos convinieran en imponerse unos días de calma.

Los mismos republicanos, fuera del incidente, contra los respectos y prestigios del señor Salmerón, ocurrido en Barcelona con motivo de las fiestas de Solidaridad catalana, se han impuesto, al parecer, silencio en la propaganda de sus ideales y guardar prudente actitud, sin mostrar nerviosidades del mal gusto, con los acordes de la marcha real que ha empezado á sonar en la frontera, y que ha de repetirse en el espacio, durante algunos días.

Talento y cordura revelan en estos momentos los políticos españoles al aproximarse la fecha de la boda real; no estaría bien que la Princesa que ha de ser nuestra Reina, se apercibiese de las pequeñas luchas de bandería en la nación con la que ha de identificarse en voluntad y sentimientos.

Hay que aplaudir; es digno de ponerse de relieve; es elocuente demostración de nuestra cultura, el hecho.

Sin previo acuerdo, los políticos se han impuesto una tregua patriótica que nos pone á gran altura en el concierto de las naciones europeas.

Charlas artísticas.

Ante «El Sátiro» de Fillol.

(De nuestro colaborador madrileño Curros Vázquez.)

En una coquetona estancia del círculo valenciano, contemplo el cuadro que ha constituído durante varios días la *actualidad* madrileña.

El artista puso en el lienzo las exquisiteces todas de su depurado gusto histórico.

Aristarcos y Zoilos tiene la pintura, y ellos por inmoral rechazaron la obra de Fillol. Allá ellos con sus opiniones, que la mía no les acompaña en este caso.

Yo, pobre lego en la materia, no sabré decir si el colorido falta ó si la perspectiva sobra; pero sí afirmo que el asunto no puede ser más humano. Lo pecaminoso, lo inmoral, no lo veo por ninguna parte. Es más; aseguro desde ahora, que he visto en la recién inaugurada Exposición, cuadros que ponen cátedra en lo que á inmoralidad respecta.

Pero no divaguemos sobre este particular, ya que de hacerlo los comentarios serían harto tristes para los señores del margen, y digamos algo respecto de la obra de Fillol.

El Sátiro es un hermoso cuadro que pone en el alma una nube de tristeza y en la boca una maldición.

Aquel viejo, de tipo caciquil, procaz y valetudinario, que asoma á sus ojos la senil lujuria de una bestia, está trazado por el pintor con portentosa verdad; parece salirse del lienzo para pasear ante nuestra vista la ruindad de su alma encenagada.

En aquella antesala de juzgado rural, dos escribientes trasladan al papel algo que, sin ser oído, nos extremece; el Juez, con su correcto traje y su bastón autoritario, parece vacilar..... Sólo un anciano, de mirar sereno y conciencia limpia, lleva en su semblante una ráfaga de algo terrible que confunde y anonada. Lleva á su nieta, una desmedrada chiquilla de hoscos mirares, que es allí el cuerpo del delito, la víctima inmolada al viejo cruel y cínico que ha roto sus encantos madrugadores.

Una rueda de presos, constituída por cuatro hombres, de cataduras distintas, hállase frente al grupo que forman el anciano y su nietecilla. De entre los primeros destácase el Sátiro, que mira con cínico mirar al que le acusa, con el índice de la diestra mano.

En el pobre viejo acusador, he creído ver á Pedro Crespo, cuya raza vivirá siempre para vengar las ofensas de la canalla que á todo se atreve, escudada tras el infausto poderío de caciquismos seculares.

Y aquella pobre niña, de apenas cinco cumplidas primaveras, arrancó á mi alma una conmiseración honda. Porque en aquella criatura, destrozada brutalmente, he visto la víctima eterna de las inclemencias de nuestras costumbres y de nuestra sociedad, atávica y cruel.....

Y al alejarme del cuadro, parecióme que aquellas dos figuras se agigantaban y proferían anatemas homéricos para los perpetuos amparadores de los muchos *Sátiros* que agirouan las almas y los cuerpos, con saña de fieras.

RUMORES

¿Es conveniente la junta general, antes de saber en qué para eso del decreto de disolución?

Esta era la pregunta que se hacían ayer algunos liberales.

Si nuestro consejo vale, siempre es prudencia esperar.

Las precipitaciones son malas.

—

Fijándose en el bando del Alcalde y singularmente en la tarifa del nuevo impuesto sobre rótulos, preguntaba alguno, si los rótulos indicadores de círculos políticos estarían ó no sujetos al impuesto.

Nosotros creemos que no.

La tarifa se refiere á establecimientos industriales ó de comercio.

Y los círculos políticos no son nada de eso.

—

Para la Presidencia de un comité, se barajan dos nombres.

No es más que barajar.

—

A la Junta de Beneficencia celebrada ayer en el Gobierno civil, asistieron, además del Gobernador y el Oficial del Negociado, el Párroco de San Justo y D. Castor Sierra.

No sabemos si se buscó remedio á deficiencias que se pusieron de relieve. Pero aunque se halle mal en esto la Junta, todo puede arreglarse.

Porque tiene *cura.*

—

¿Y de la trata de blancas..... qué?

Algo se ha hecho.

El papel de cartas con membrete.

Por algo se empieza.

—

La política en la provincia está poco más ó menos como en Madrid.

Duerme.

—

Es posible que cesen pronto las protestas contra la luz eléctrica que disfrutamos en Toledo.

Está en camino una turbina que traen de Alemania, turbina de gran potencia.

¡Loado sea Dios y que así sea!

Ayer cantaban las niñas en el Miradero:

Mambrú se fué á la guerra
....
si vendrá para la Pascua
ó para la Trinidad.

GACETA OFICIAL

Día 25 de Mayo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden confiriendo á D. Pedro Ascorbe y Pancorbo la plaza de Médico segundo de la Estación sanitaria del puerto de Las Palmas.—Otra desestimando una alzada promovida por D. Antonio Nuevo contra providencia del Gobernador de León disponiendo que el cadáver de un hermano del recurrente, inhumado en el cementerio civil, sea trasladado al católico, transcurridos los cinco años del sepelio.

Ministerio de Fomento.-Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retrasos de un tren.

Administración Central.—*Marina.-Dirección de Hidrografía.*—Aviso á los navegantes.—*Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.*—Subasta pública para la enajenación del solar denominado de la Trinidad, sito en esta Corte.—Declarando que la electricidad ó el gas que fabriquen y consuman los industriales para producir estos elementos en sus fábricas están exentos de tributar.—*Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.*—Carpetas de las relaciones de remanentes de bienes de Beneficencia y de Instrucción pública examinadas y aprobadas por esta Dirección general.

Administración provincial.—*Dirección de las Minas de Azogue de Almadén.*—Subasta para contratar el suministro de tejera para el servicio de estas Minas.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—Sociedad Central de Electricidad de la Castellana y Canal del Jarama, en liquidación.—*Observatorio astronómico.*—Datos meteorológicos.—*Instituto Central meteorológico.*—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

POSTAL

¿Quién piensa para nada en la política?

Madrid se divierte.

La boda del del Rey se aproxima.

Las calles de Madrid son una larga serie de talleres.

¡Salmerón!, los alcoholeros, el decreto de disolución; todo se borra del encerado.

La primavera tardía, pero al fin ya en todos sus esplendores, será un aliciente más para los grandes festejos que se preparan.

Madrid está hermoso; hay plétora de vida.

Y pensar que entre esta general alegría hay quien se queda sin comer y quienes con el recuerdo de pasadas grandezas, no salen de un sotabanco, porque no delate el sol la falta del primitivo color de sus vestidos....

Ayer regresó á esa la Comisión de la *Asociación defensora de los intereses de Toledo.* Puede estar satisfecha de sus gestiones.

Habrá por fin tren especial entre Madrid y Toledo durante estos días de jolgorio, que no serán los trenes expresos ordinarios, que continuarán el servicio de costumbre.

No está fijada de modo definitivo la hora; pero es casi seguro que los toledanos podrán salir de ahí entre diez y media y once de la mañana, y de Madrid entre once y media y doce de la noche.

Esta Comisión lleva de los grandes centros impresiones más favorables que aquella del Comité liberal; verdad que esta Comisión no podrá satisfacerse de otro modo que con trenes, y aquélla tenía bastante con unas cuantas palabras de buena crianza.

Y á propósito ¿qué hay de Presidente?

Aquí dicen que eso de Relanzón, son Relanzonerías y..... armas al hombro, y lo de la farmacia; pero silencio; nada de política en estos días.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 25 Mayo 1906

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer.

Primer ejercicio.

Ricardo Ullid Samaniego, Cándido Guijarro Iniesta, Luis Alonso Preciado, Eduardo Tapia R. y de la Vega, José Vidal Abarca Gallisá, José Torres Fontela, Lorenzo Díaz-Prieto Díaz-Prieto, Juan Negreira Rábajo, Arturo de Campos Albuerne, Serafín Raposo González, Ignacio Muñoz Aicuens, Félix Palacios García Tudela, Carlos de Sierra Guaps, Jacinto Ortiz Roces, Plácido Santos Calderón y Gonzalo Pérez Pérez.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Federico López Tobar, 14,90 y 13,12.—Mariano Olivares Verastegui, 9,70 y 12,00.—Arsenio Pedro Jimeno, 10,83 y 10,70.—Manuel Bassa Fourment, 11,00 y 10,63.—Francisco Nieto Mendoza, 7,83 y 7,00 Julián Lasierra Luis, 13,00 y 13,00.—Santiago Bernal Macías, 14,00 y 13,50.—Félix Almansa Díaz, 7,00 y 7,00.—Eduardo Cobo Gómez, 11,00 y 10,00.—Carlos López Manduley, 7,15 y 7,50.—Luis Alvarez Madurga, 7,00 y 7,00.—José Alvarez Rodríguez, 9,11 y 9,07.—Antonio Lafuente González, 7,00 y 7,00.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Miguel Fernández de la P. y S. V., 11,00 y 7,40. Blas Maurique de L. González, 9,20 y 8,15.—Eugenio Molina Galano, 7,10 y 7,15.—Francisco Martí Alvaro, 9,30 y 8,30.—Sebastián Moreno Zumel, 9,50 y 9,60.—José Fernández Azuela, 7,15 y 9,00.—Ciriaco Ramos Alonso, 11,00 y 14,00.—Salvador Requejo Rasines, 9,10 y 9,00.—José Luque Barriocanal, 9,63 y 7,70.—Manuel Esquiroz Pindo, 7,35 y 8,10.—Gonzalo Fernández Tamayo, 13,50 y 15,70.—Andrés Orgaz Yoldi, 9,60 y 7,80.—Ricardo Belda López, 11,00 y 10,20.—José Galego Zapater, 10,80 y 13,70. Rafael García de Castro, 7,50 y 9,60.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 27:

Esteban Herrero Escribano, José Baneta Solís, Alfredo Bautista Fernández, Emilio Alvarez Holguín, Guillermo Brunete Gómez, Fernando de Dorda Torres, Ramiro Requejo Rasines, Franco Alonso Ristori, Juan Cuenca Vázquez, José Ligero García de Orozco, Francisco de Alfa y Fernández G., Enrique Herrero Fau, Ricardo Aldao Bonza, Francisco Fernández Victorero, Ramón de Posada Taboada, Manuel González García, José Espinosa Arias, Nicanor Blanco Vázquez, Angel Braudáriz de la Cuesta, Angel González Hernández, Salvador Moret y del Arroyo, Carlos Villalba y Rubio, Luis Barcaiztegui Villarragut, Félix Castellón López, Julián López Villanueva, José Llinás Lés, Manuel Hidalgo C. y Manso de V., Antonio Román Castejón, Agustín Navarro O. de Zárate, Lisardo Doval Bravo, José de Rojas y Puig y Rafael Añino O. de Saracho.

La Escuela de Tiro de Infantería.

Acordada la separación de la Escuela de Tiro de Infantería de la Central, varias poblaciones han realizado las gestiones oportunas á fin de ser favorecidas en la designación, y procurar para ella las notables ventajas anejas á su establecimiento.

Toledo y sus representantes, han permanecido indiferentes.

Acordada la no eficacia de la nueva creación de la Academia General Militar, en solemne reunión celebrada en el Gobierno civil por el Diputado á Cortes, se ofreció como compensación de la antes esperada el establecimiento de una preparatoria para hijos de militares.

Tal promesa quedó incumplida, como tantas otras; y ahora que se presentaba ocasión de procurar el debido resarcimiento, ni una sola gestión, ni un solo paso se ha dado para conseguir un bien al pueblo toledano.

En nuestra ciudad hay edificios adecuados, se cuenta con un polígono de tiro y un Campamento para prácticas, y tiene un carácter genuinamente militar; tales condiciones han debido hacerse valer y notar por quien debiera, y, sin embargo, nada se ha hecho.

No decimos que en la contienda entablada con otras poblaciones, Toledo, no obstante sus excepcionales condiciones que le dan sobre otras capitales ventaja, hubiera vencido; pero si afirmamos que por lo menos ha debido intentarse algo que dejara en el debido puesto á los que se llaman representantes de los intereses toledanos.

No se escapa ni una rata.

Ya apareció aquéllo.

Parecía broma lo de la creación de nuevos impuestos, feliz iniciativa de algunos Sres. Concejales, á quienes el vecindario deberá eterna gratitud, porque ¿para qué se quiere el dinero? Y gracias á que no todo lo propuesto llegó á feliz término; de otro modo sería difícil respirar sin permiso del Alcalde y una cantidad por cada golpe de tos, ó la capitalización del importe de toses durante el año.

El público se agolpaba ayer junto á las esquinas, y eran frecuentes las exclamaciones de ¡Ah! ¡Oh!

Y nada de particular ocurría; todo ello estaba reducido á la lectura de un bando del Sr. Alcalde, ejecutor (¡cuidado con el doble significado de la palabra!) de la justicia municipal, poniendo en vigor lo acordado,

demostrando que aquello de los nuevos impuestos va de veras, y dando publicidad á las tarifas de los *modestos* gravámenes, según dice la conmovedora comunicación al público, hecha por el Alcalde.

Bicicletas y automóviles, las primeras en cualquiera de sus formas, todo paga, porque no está bien correr más que los mortales de á pie, sin un previo sacrificio pecuniario, además del derecho de atropello.

¡Duro con el automóvil!

Viene luego en el orden de impuestos correspondientes en el bando, los rótulos, sean del tamaño que fueran, y aunque sólo indiquen una razón social industrial ó de profesiones, pagan; pero no igual, porque para ello hay que tener en cuenta que hay calles y plazas de tres categorías; la cuota es barata, no puede ser más económica, una peseta al año la máxima; hay que pagar y hacer un saludo agradeciendo el favor y el respeto á las categorías de calles y plazas que tiene Toledo, sus afluencias y travesías.

A los rótulos siguen en orden los toldos y cortinas; el que quiera tener sombra que la pague, no es cosa de poderse defender contra los elementos atmosféricos por nada y no nada.

Estas tarifas puede que haya quien las denomine las tarifas de la buena sombra.

Pero ¿y qué?

Todo ello es cuestión de una peseta por cada toldo ó cortina, y esto en las calles de primera categoría.

¡Ay!..... que esto que sigue no está muy claro, aunque se trata de luz, dice así el bando:

«*Conductores de fluído eléctrico.*

Por tal concepto deberán contribuir los dueños de los mismos, como arbitrio municipal, con la suma anual de 200 pesetas.»

¿Qué quiere decir ésto?

¿Es la empresa, son los particulares los dueños de los conductores?

Si lo primero, *La Electricista Toledana* no está por perdonar nada, y al fin pagarán los abonados el nuevo impuesto.

Si aparecen como dueños de los conductores los particulares, también lo pagan los abonados.

En uno y otro caso, viene todo ello á parar en que se aumenta el precio del fluído que decimos, y esto ya no es un arbitrio *modesto* como reza el bando del señor Alcalde.

Y siguen los impuestos por anuncios en la vía pública, además de los rótulos.

«Por el derecho de colocar en las esquinas y demás puntos de fijación, carteles de teatro ó anuncios de espectáculos (!!!), ó de establecimientos industriales ó de comercio, bailes *(además de los espectáculos y del teatro)*, funciones de sociedad, reclamos *(¿eh?)*, etc. (*como si después de todo esto pudiera decirse más..... cosas*), cualquier tamaño (*no la etcétera, porque sería un abuso*), satisfará cada edición (*¡anda leñe, por ediciones!*), dos pesetas.»

Los carteles permanentes no son por ediciones, cada ejemplar cinco pesetas al año.

Y suma y sigue el bando:

Establecimiento de enseñanza no primaria.

Poca cosa; todo lo que se puede, el 25 por 100 de la contribución industrial que pague de cuota para el Tesoro.

El bando concluye con música; las tarifas del impuesto sobre los organillos callejeros.

No sólo por tocar en la vía pública han de pagar el impuesto, pagan también los que sean conducidos de paso para bailes, romerías, *festejos ú otros motivos análogos.....*

¿Para qué otra cosa serán esos organillos?

Hay quien los usa para remedio terapeútico; pero vamos, lo general, es que sea para recreo y esparcimiento de la gente.

No hay distinción; todos deberán pagar 25 pesetas al año.

Y por ahora no hay más impuestos nuevos; ya veremos si para el año próximo, discurren más los señores Concejales.

EXCESO DE DEMENTES

Por nuestros deberes de información para con el público, asistimos, actuando de cronistas, á las sesiones de la Comisión provincial.

Observamos un hecho insólito; la lectura de tan considerable número de solicitudes para el ingreso en el Hospital de Dementes, que nos causa pavor, y no sólo á nosotros, también á los Diputados, que muestran su asombro ante el creciente número de casos de locura que se presentan en nuestra provincia.

Tal vez sea cierto lo dicho por un poeta muy malo, cuyo nombre no hace al caso, que metiéndose á filósofo en sus lucubraciones sociológicas decía:

¿Qué es la vida? una extensa red de nervios.
¿Qué es el mundo? un inmenso manicomio.....

Y si no es exacta esta definición del mundo, puede llegar á serlo, si continúa en progresión ascendente la presentación de casos clínicos mentales.

No sabemos á qué atribuir este exceso; consultamos á la ciencia, representada en este caso para nosotros por un notable especialista, quien nos dice:

—En nuestro país, poco amante de la estadística, se dificulta el estudio de la etiología de cualquier proceso psico-fisiológico, patológico ó de otra índole para el esclarecimiento, de lo cual las estadísticas prestan tantísima luz.

No obstante, puede asegurarse que en España el aumento de enajenados ha obedecido á las facilidades arancelarias, prestadas á la importación de alcohol alemán, error que á última hora se ha rectificado, más bien para proteger á la industria, que con fines de higiene social.

—Y en nuestra provincia, ¿á qué obedece el triste caso que se observa ahora?

—En todas las regiones y en todas las naciones lo que da más contingente á la freno-patología son el alcohol y la miseria.

—Y el caso actual de excesivo número de enfermedades mentales ¿á qué obedece?

—Categóricamente no se puede contestar á la pregunta, por la falta de estadísticas de que antes me lamentaba; pero influye mucho en los terrenos cálidos, cual el nuestro, la estación primaveral. Se agigantan las pasiones y se produce una hiperestesia intelectual por el exceso de vida que adquieren los organismos, y que en los no equilibrados puede, y de hecho agranda, la irregularidad mental.

Le agradecimos sus explicaciones, que habían derramado luz en nuestra profana inteligencia, y caminamos pensando que es llegado el momento de maldecir la primavera, estación favorita en que se inspira el número de los que pulsan lira, porque con sus perfumes embriaga los cerebros que, halagados por la placidez y la belleza que adquiere la naturaleza, sueñan y fantasean, haciéndose, en algunos casos, perdurables los ensueños, declarándose la locura.

Lamentamos mucho que estas causas originarias no se puedan inutilizar por la mano del hombre, que es en este caso impotente, pues que no puede variar en el mundo físico la sucesión de las estaciones del año.

No se pueden tomar medidas en cuanto á profilaxis se refiere, y ya que no se puede evitar el caso, prevengámonos para curar á los desgraciados que pierden el uso de sus facultades psíquicas, avalorando los medios de que se dispone y facilitando otros nuevos que la ciencia á toda costa requiere, y de que carece nuestro establecimiento de Dementes.

Pueden y deben hacerlo los Diputados con sólo atender las insistentes indicaciones y reiterados ruegos que el Director del Manicomio, interpretando los modernos descubrimientos de la ciencia médica, les ha dirigido para que mejoren los medios curativos, facilitándole aparatos que, cual los de hidroterapia y electroterapia, son imprescindibles en estos casos para la curación.

EXTRANJERO

Banco asaltadc.

En Varsovia, una partida armada, asaltó el Banco Industrial.

Acudió la policía entablándose una lucha, en la que resultaron dos muertos y ocho heridos.

Español premiado.

En el concurso hípico, celebrado en Bruselas, ha alcanzado el tercer premio el Teniente español Gregorio Astrain.

Desórdenes en Calabria.

En Reggio, se ha producido una colisión entre la fuerza pública y los amotinados, por los impuestos.

Atacaron éstos, apedreando á los Carabineros, resultando un muerto y tres heridos.

Entre los revoltosos, hay varias víctimas.

Colisión á la puerta de la Duma.

En Petersburgo, al intentar el populacho penetrar en el salón en que se celebra la Duma, donde se discutía la contestación al mensaje del Czar, prodújose una colisión, resultando diez muertos y ocho heridos.

La revolución en el Brasil.

Comunican del Brasil que los revolucionarios se han apoderado de tres ciudades, amenazando Matto Grosso.

Ha habido muchos muertos y heridos.

Diputado herido

En Viena intentaron varios grupos asaltar el Parlamento para protestar de la aprobación de la ley referente á las sociedades cooperativas de consumos.

Intervino la fuerza pública, resultando herido el Diputado Stein.

Los canalones.

A los dueños de fincas urbanas que no sean egoistas, no han de molestarles nuestras observaciones, y son los únicos que de momento pueden sentirlas; la opinión en general no será difícil que aplauda la iniciativa que no tiene ni el mérito de ser propia; es de un industrial conocido en la población.

Está prevenido en las Ordenanzas municipales, es lo que se hace há ya tiempo en todas partes; y, sin embargo, en Toledo no hemos llegado á la reforma por incalificable condescendencia de los llamados á poner coto á la mala costumbre, remedio al mal, que fácilmente puede y debe evitarse.

Ya dice á qué nos referimos, el epígrafe de estas líneas: á que no se cumplen las Ordenanzas, á que no se pone cuidado especial, cuidado necesario ni en las nuevas construcciones, ni al repasar fachadas y hacer el recorrido de los canalones destinados á la recogida de las aguas pluviales, por dentro ó con cañería empotrada en los muros de manera que la lluvia no perjudique á los edificios y haga mayores las molestias de los transeuntes: en una capital de provincia, y en los tiempos que alcanzamos, es imposible que continúen las cosas del modo que hace cuarenta años en Toledo, después de varios de haberse visto el inconveniente y hallarse vigentes las actuales Ordenanzas hechas para régimen y policía de la ciudad.

El agua pluvial, recogida en los tejados, no debe permitirse que vierta sobre las aceras ó rasantes de la vía pública: debe ser recogida por dentro de los edificios y, en último caso, á las alcantarillas por medio de tubos ocultos en las paredes ó muros exteriores de las casas.

No es preciso, no juzgamos, al menos, necesario poner de relieve los perjuicios que ocasiona la caída del agua sobre los transeuntes y otros varios males que puede producir sobre el afirmado de la vía pública y con respecto de la higiene: basta la enunciación de la idea para que el asunto se estudie con detenimiento, y haya un Concejal que haga suyo el pensamiento, desarrollándole por medio de una moción en el Ayuntamiento.

Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

La feria de ganados.

En la última sesión celebrada por nuestro Municipio se dió cuenta del dictamen de la Comisión de festejos, fundamentado en la moción presentada por el Concejal Sr. Medina.

En él se concede la importancia que se merece á la feria de ganados.

No son las ferias modernas ridícula exposición de baratijas que ningún beneficio dejan á la población.

Sin salir de nuestra provincia, Talavera y Torrijos, han dado renombre á sus ferias por las importantes transacciones en ellas efectuadas, y si se quiere que la de Toledo responda á lo que debe ser, este aspecto no debe descuidarse; pues no obstante lo poco apropiado de su fecha, resuelta como parece la cuestión de pastos, se ve acrecer de día en día la concurrencia de cabezas de ganado, aumentan las compras, y la feria adquiere importancia, que no se resuelve en iluminaciones y bambalina, sino en aumento de riqueza, en beneficio de la agricultura y en provecho de nuestra ciudad.

¡Comparad!

las exquisitas Pastillas de Café de los Sobrinos de la Viuda de Solano, marca **La Cabra**, con todas las hasta ahora conocidas, y os convenceréis de su superioridad en la elaboración y presentación.

Es la única casa que elabora su producto con *Café moka, leche esterilizada y azúcar refinada.*

Pídanse: Confitería y Coloniales de **Infantes y Niveiro**, Belén, núm. 13, Toledo.

DE LA PROVINCIA

A las doce de ayer el puesto de la Guardia civil de Talavera descubrió un cadáver ahogado en el río Tajo. De acuerdo con las instrucciones del Juzgado, se procedió á extraerlo; practicada la autopsia, no resultó signo alguno que delatase la comisión de un delito.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Bernardo Muñoz, de cuarenta y siete años, vecino de Mijares (Ávila).

Por los guardias de segunda Mariano Arévalo y Valentín García, del puesto de Santa Cruz del Retamar, han sido denunciados al señor Juez de Quismondo Samuel del Castillo y Luciana Valverde, por poner á pastar bueyes en una alameda propiedad de su convecino Ruperto Merchán.

Por el puesto de la Guardia civil de Villafranca han sido detenidos Juan Estrada González y su esposa Nicasia Romero Sánchez: el primero, de Alcázar de San Juan, y la segunda, de Quintanar, por promover una acalorada riña con su convecino, en Villafranca, Martín Velasco.

Por el administrador de la dehesa de Malpartida del término de San Román, se ha presentado una denuncia á la Guardia civil de dicho término, por varios disparos contra la casa del guarda, dejándole un anónimo amenazándole de muerte y pegando fuego á tres cabañas de pastores.

NOTICIAS

Red Telefónica de Toledo.—En el sorteo de la Lotería Nacional del 21 del actual ha correspondido el regalo de esta Red á la Sra. Viuda de D. José M.ª López, que figura en las listas de abonados con el número 202, el cual coincide con las tres últimas cifras del 22.202, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, cediendo el regalo á favor de los empleados de la Empresa, y éstos han elegido *tres docenas de chorizos de Candelario,* que facilita el establecimiento de D. Domingo Marín, hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Esta noche tendrá lugar la verbena que los vecinos del barrio del Arrabal celebran en honor de la Virgen de la Estrella. Amenizará dicha verbena, de nueve y media á once y media, una banda de música alternando con el Orfeón Toledano.

Es cosa resuelta el establecimiento de un tren especial y no el ordinario, como se dijo, entre Madrid y Toledo, durante los festejos de la boba regia; saldrá de esta capital á las once de la mañana y de Madrid á las doce de la noche.

La Comisión que á este efecto fué á Madrid, es digna de aplauso.

La *kermesse*, organizada por las señoritas de las Conferencias en el Miradero, se inaugurará el día del Corpus, y durará tan sólo cinco días.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponde para que ordene la reparación de la entrada del Gobierno civil y Oficinas de Hacienda donde la falta de baldosines es causa de infinidad de accidentes, que pueden dar lugar á desgracias que luego se lamentan.

El día 29 se celebrará en Toledo una importante reunión de alcoholeros de la provincia.

Las mujeres á que aludíamos en una noticia que ayer publicamos respecto á una cuestación particular para la función extraordinaria que se prepara en honor á la Virgen del Consuelo, entregaron al Sr. Cura Párroco de San Justo la cantidad que recaudaron con tal objeto, y cuya recaudación hicieron de modo expontáneo, dando en un principio lugar á torcidas interpretaciones de algunos maliciosos.

No resulta cierto que los tablajeros hayan pensado bajar el precio de la carne.

Ha sido aprobado el presupuesto para sostenimiento del campo agronómico de demostración de Toledo.

Es general y franco ya, el descenso del precio de los cereales en los mercados de España.

Los tahoneros han atendido á los clamores del público, y han bajado cuatro céntimos en kilogramos del precio del pan.

Por el Ministerio de la Gobernación se han pedido al Gobierno de esta provincia 300 quintales de brezo y gran cantidad de las flores silvestres llamadas Piornos.

Los quintales de brezo han sido pedidos al pueblo de Yébenes, y ya están mandándose.

Se destinarán al adorno de la Plaza de Toros.

El lunes, 4 de Junio, darán comienzo los exámenes de las distintas asignaturas en este Instituto de los alumnos de enseñanza oficial colegiada, ocupándonos de su orden en el número siguiente.

Se halla algo delicado de salud el Secretario del Juzgado municipal D. Julio Gallegos.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Llamamos la atención de la Autoridad correspondiente acerca del considerable número de golfillos que en todas partes, y á todas horas, molestan á los transeuntes.

Ayer en el reviernes era tan considerable el número de pedigüeños, que causaron infinitas molestias hasta á los grupos de señoras, en medio de las cuales penetraban para apoderarse de los tostones y otras menudencias que caían al suelo.

Mañana domingo debe llegar á Toledo la Universidad Popular Madrileña, uno de cuyos Profesores, el Sr. Vegue, querido amigo nuestro, ha rogado al Alcal-

de se procuren á los alumnos de dicho centro facilidades para visitar los monumentos artísticos de la capital en que hayan de fijar su atención; pero sin que tengan que hacer sacrificios pecuniarios.

Es deplorable el estado en que se encuentra el callejón de Menores.

¡Por Dios, Sr. Alcalde! ¿Y las Ordenanzas?

Se nos asegura que, con motivo del enlace del Monarca, se darán validez á las bodas de los militares efectuadas sin las formalidades reglamentarias.

Con este objeto son varios los que á toda prisa se disponen á contraer matrimonio.

Se hallan en todo su apogeo los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería.

Toledo está animadísimo, y hasta ahora, según la proporción de aprobados, se cree que no se cubrirán las plazas.

En muchísimos puntos de España ha comenzado hoy la suspensión de ventas en las fábricas de alcoholes.

Zaragoza, Cariñena, Santander y Almansa se distinguen por su ardor en protestar de tan injusta ley.

Se nos ha asegurado que en las oficinas del Banco de esta sucursal ha sido rechazado por *sevillano* un duro del busto de Amadeo.

¡Calla, hombre, calla!

Se nos afirma que, debido á la falta de formalidad en el cumplimiento de sus obligaciones por la Diputación provincial, se avecina un conflicto de suministros el día 1.º del próximo mes.

Reina gran disgusto entre los empleados, especialmente los de Hacienda, por no saber á punto fijo el día en que se han de satisfacer las nóminas con motivo de las próximas vacaciones.

Hoy á las cuatro ha celebrado sesión extraordinaria la Junta Directiva del Casino de Artistas para tratar del proyecto de calefacción á vapor.

Lo avanzado de la hora á que termina, nos impide conocer el resultado.

Se nos comunica que ayer tarde una ciega que imploraba la caridad en la bajada del Miradero, tenía un niño en sus brazos, al que, cuando pasaba gente, pellizcaba porque su llanto ablandase los corazones y los bolsillos.

Sr. Gobernador, eso es una infamia.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana 26.—Jefe de servicio, Comandante D. José García Toledo.—Guardia de Prevención, Capitán D. José Letamendía.—Imaginaria, Capitán D. Domingo Suárez Madariaga.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Amadeo Trías.—Clase práctica, Primer Teniente D. Federico Medialdea.

CULTOS

Día 27.—Nuestra de la Estrella, en Sevilla.—Santos Juan I, Papa; Aquilino, Cirilo, Crescentino, Evangelo, Julio, Macial y Ranulfo, Mártires.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari.

—Sigue la Novena á Nuestra Señora del Monte-Sión en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol á las siete de la tarde, ocupando la Cátedra Sagrada en este día el R. P. Francisco Javier Alcalá.

—Mañana, último día de Novena á Nuestra Señora de la Estrella, se celebrará la función principal á las diez, ocupando la sagrada cátedra el Sr. D. José Rizo López. Por la tarde, á las seis, se sacará en Procesión á Nuestra Señora por la carrera de años anteriores.

—En el Oratorio de San Felipe Neri se celebrará Misa rezada para la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

—Mañana domingo dará principio la Novena á Nuestra Señora de la Paz en la Iglesia de San Andrés Apóstol. Todos los días, á las nueve de la mañana, habrá Misa, leyéndose á continuación la Novena. Por la tarde, y á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y Santo Rosario con Letanía, seguirá el Sermón, que predicará en este día D. Ricardo Sánchez-Hidalgo, al que seguirá una Plegaria y un Motete, después la Novena, y concluyendo con los Gozos, Reserva y Salve.

—En la Iglesia de San Lorenzo Mártir se celebrará mañana solemne función, á las diez, en honor de la Virgen del Consuelo, predicando D. Ramón Molina y Nieto, y por la tarde se sacará procesionalmente, á las cinco y media, á Nuestra Señora.

PASATIEMPOS

CHARADA

Yo no quiero *prima* á TODO
Ni aun debajo de *dos tercia*,
Porque nunca fué mi gusto
El trato con gente necia.

* * *

JEROGLÍFICO

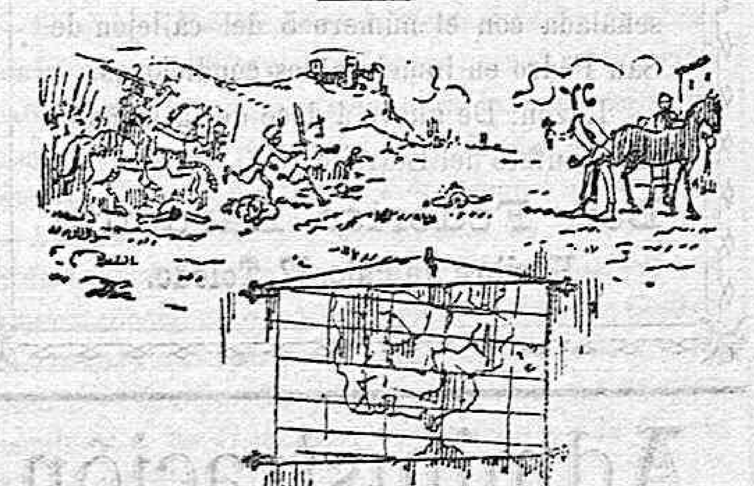

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(26 4,5 tarde.)

El Rey al Pardo.

A las once y media de esta mañana llegó el Rey al Pardo en automóvil. Vestía traje gris y sombrero jipijapa.

Subió al Palacio á saludar á las Princesas. La futura Reina vestía traje color crema y sombrero con plumas blancas.

El Rey y las Princesas presenciaron desde un balcón el relevo de la guardia, que se ha efectuado lo mismo que en Madrid, una exterior y otra interior, y se ha verificado por el Batallón Cazadores de Arapiles y un zaguanete de Alabarderos.

Numeroso público ovacionó al Rey y á las Princesas durante el relevo.

Terminado éste, el Rey llamó á los Capitanes entrantes y salientes, felicitándoles por la buena presentación de tropas.

Multitud de fotógrafos sacaron instantáneas.

Regreso á Madrid.

Después del relevo, las Princesas de Battenberg ocuparon un automóvil y el Rey y los Príncipes, hermanos de la futura Reina, otro, dirigiéndose á Madrid, donde llegaron á las doce.

Almorzaron todos en Palacio, invitados por la Reina Cristina, y se disponen visitar en seguida la Casa de Campo.

Más tarde es casi seguro que den un paseo por las calles de Madrid y visiten los Jerónimos, para que la futura Reina vea los preparativos que se han hecho para la ceremonia nupcial.

Indultos.

El Rey ha indultado al artillero del Ferrol que iba á ser ajusticiado.

La noticia se ha recibido en aquel Departamento con gran júbilo.

En cambio, según ha manifestado Moret, no se indulta al reo de Badajoz, que será ejecutado hoy.

Según el Sr. Moret, no se ha aconsejado este indulto por tratarse de un crimen repugnante y villano, perpetrado en un Guardia civil en el ejercicio de sus funciones.

Otra corrida.

A Romanones le ha ofrecido el ganadero Marqués de Saltillo seis toros gratuitos con destino á una corrida de beneficencia.

Romanones tiene la idea de dar una corrida de pago con estos toros á los dos días de la regia.

Los matadores serán Fuentes y *Machaquito*.

Las localidades más baratas serán de veinticinco pesetas, y los palcos mil.

Calcúlase el producto de esta corrida en 75.000 duros, que se destinarán á la beneficencia provincial.

Los tranvías.

El Conde Romanones ha manifestado que desde el 31 Mayo al 6 de Junio estará suspendida la circulación de tranvías por las calles del centro de Madrid, evitando de este modo los atropellos y desgracias á que podía dar lugar la aglomeración de gente.

Adornos y alumbrado.

Continúa trabajándose incesantemente de día y de noche en el adorno de las calles y fachadas.

Hasta ahora están terminadas las del Carmen, Carrera de San Jerónimo y Mayor.

(6,10 tarde.)

En el Consejo de Estado.

El Gobierno en pleno ha dado posesión hoy á los nuevos Consejeros de Estado.

Congreso socialista.

Telegrama de Elche participa haber terminado el Congreso socialista reunido en aquella ciudad.

Junta de Aranceles.

En la sesión celebrada hoy se han ocupado de la admisión de los carbones.

La futura Reina.

La Princesa Victoria y su familia, después de comer en Palacio, visitaron todas sus dependencias y regresaron al Pardo.

Bando sobre carruajes.

El Gobernador civil está ultimando los detalles del bando sobre circulación de carruajes el día de la boda regia.

Villanueva.

Mañana llegará á Madrid el ex Ministro Sr. Villanueva, de vuelta de su viaje á Africa.

Hospedajes.

A pesar de cuanto se ha dicho sobre falta de alojamientos en Madrid, existen éstos en 4.800 casas, 891 habitaciones y 5 hoteles, fluctuando los precios desde 0,25 céntimos á 3.000 pesetas.

Sara Bernardh.

Según telegrama de New York, el tren en que viajaba la célebre artista descarriló, sin qne afortunadamente haya que lamentar más que el susto consiguiente.

El Príncipe Alberto.

De San Sebastián telegrafían la llegada del Príncipe Alberto de Alemania, con su séquito, para asistir á la boda regia.

El Príncipe ha sido cumplimentado por las Autoridades en el hotel Continental, donde se hospeda, y sale hoy mismo para Madrid.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado	81,15
Fin de mes	81,25
Fin próximo	00,00
Amortizable	79,40
Banco	437,00
Tabacos	404,00
Francos	7,30
Libras	00,00

AILERUA.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

cillo, estaban las alhajas regaladas á Marta por su padre.

Por la tarde, mientras que los escribientes comenzaban á inventariar, el Notario llevó el cofre á la huéspeda de la tía Laugier.

—Estas alhajas me las dió mi padre, en efecto, dijo la joven al Sr. Rousselet, pero creí deber devolvérselas; tenga Ud. la bondad de considerarlas como pertenecientes á la sucesión, incluyéndolas en el inaentario y haciéndolas figurar en la venta.

—Pero, señorita, permítame Ud.

—Ya conoce Ud. mis intenciones; le suplico que no insista.

El Notario tuvo que volver á llevarse el cofre con su contenido.

Al día siguiente, el tesoro del avaro fué llevado á la ciudad y depositado en la sucursal del Banco de Francia.

Al propio tiempo que procedía activamente á redactar el inventario de todos los bienes dejados por Mathurin Raclot, tomaba el señor Rousselet sus precauciones para la próxima venta del dominio de Aubécourt, de los dos bosques de Racourt y de Ligoux,

dividido el todo en catorce partes, y de las diversas propiedades que formaban el cortijo de Treilles. Este cortijo se componía, como ya hemos dicho, de varias viñas, y podía dividirse, á gusto de los compradores, en un número mayor ó menor de lotes.

El Notario conocía á la gente con quien tenía que habérselas, y sabía que estas propiedades, así divididas, serían de fácil venta.

El Sr. Boudois no tardó en saber que su compañero de Aubécourt se ocupaba en los asuntos de la sucesión de Raclot, sin duda porque la heredera se los había encomendado.

No tardó en ir á buscar á Marta.

—Señorita, dijo; acabo de saber que ha encomendado Ud. sus asuntos al Sr. Rousselet.

—Sí, señor.

—Ha hecho usted mal.

—No lo creo.

—El Sr. Rousselet no era el Notario de su difunto padre de usted.

—Es verdad; pero ahora es el mío.

—Recién llegado al país, no conoce, como yo, los asuntos de ustedes.

banla al pasar, y algunas mujeres se apresuraban á dirigirle la palabra.

Marta no era orgullosa con nadie; devolvía el saludo y respondía cariñosamente á cuantos le hablaban.

Una mañana, el Sr. Rousselet fué á buscar á su nueva cliente.

—Señorita, le dijo; la carta de París, que esperábamos ha llegado ya.

—¿Y bien?....

—Su tío de Ud., Julio Bertrand, anciano de setenta y cinco años, vive aún.

—¡Qué felicidad! exclamó Marta.

—Aquí está la carta de mi amigo; puede usted leerla.

La carta del Notario de París llenaba las cuatro páginas del pliego.

Marta la cogió y comenzó á leerla en seguida; pero pronto no pudo contener su emoción, y se detuvo para enjugarse las lágrimas que afluían á sus ojos. Después de haber lanzado un suspiro, volvió á repetir la lectura, y, así que hubo terminado, sus ojos se arrasaron otra vez de lágrimas.

El anciano fundidor vivía aún; pero no

No obstante, ella misma comprendía que no se hallaría completamente en paz con su conciencia hasta el día que el mal causado por su padre estuviese reparado por completo; mientros tanto, tendría presente en su pensamiento el sombrío cuadro de las miserias y sufrimientos de tanto infeliz, odiosamente despojado.

¡Oh! Tenía prisa por enjugar las lágrimas de las víctimas.

Al pensar en los huérfanos, á quienes creía ver cubiertos de harapos, con los pies desnudos, teniendo la mano para implorar la caridad pública, sentía partírsele el corazón, y se estremecía todo su ser. Era una agonía indecible, que oprimía su espíritu.

Pensando en su tío Bertrand se decía:

—¡Dios mío! Si aún viviese, ¡qué dicha para mí!

Y juntas las manos, fija en el cielo la mirada, exclamó:

—¡Madre mía! ¿estás contenta de tu hija?

CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican á la comisión de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les hará

LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp.ª

Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

¡Señoras!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y obscuras; hay que tender los *toldos* y colgar las *persianas*.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos útiles, encontrarán en casa de

GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaritos.

Zocodover, 10, Cordelería.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.

Desde su fundación todo el mundo sabe que no cuesta más que **un real diario** el abonarse al servicio telefónico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado público, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al público gratuitamente? La cuota referida no es para asustar á los que vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo periódico y números anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telefónico, y aún quedan más que se irán diciendo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE

TOMÁS M. MAESTRO

PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola de

LOPE ROLDÁN

	Pesetas.
Vino de Valdepeñas, arroba	6,00
Idem de Villarrubia y Noblejas, íd.	5,50
Vinagre de yema de vino añejo, íd.	5,00
Vinos especiales.	
Jerez Oro, botella	2,00
Idem Pasto, íd.	2,20
Idem Moscatel, íd.	2,30
Idem Manzanilla pálido, íd.	2,50
Idem Pedro Ximénez, íd.	3,25
Idem Oporto, íd.	2,00
Cognac.	
Superior de una cepa, botella	3,50
Idem de dos cepas, íd.	4,70

Postes, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

Sastrería Eclesiástica y de Paisano de

CLAUDIO GARRIDO

Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente

Hombre de Palo, 17, Toledo.

Administración

de fincas rústicas urbanas ó cargo análogo, solicita persona conducta intachable, veinte años práctica. Fianza metálica.

Razón:

Posada de Santa Clara.

Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Unica casa en Toledo que fabrica las ricas

HOJALDRADAS DE REINOSA

á 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

Sastrería Madrileña de

Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

TAPAS para encuadernar la novela El millón del tío Raclot.

VALE NÚM. 28.

Heraldo Toledano

Concurso del mes de *Mayo*.

Vale núm. 18.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta.
En la provincia: Un trimestre 4 íd.
Demás provincias: Un trimestre 6 íd.
Número suelto: 5 céntimos.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

ANUNCIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.
En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.
En 4.ª íd.: 5 íd. íd.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos núm. 14.

XIV

Como había prometido, iba el Notario á ponerse á trabajar, á fin de terminar, en el más corto plazo posible, la obra de restitución y reparación.

Noble y generoso por naturaleza, era Rousselet, desde todos los puntos de vista, digno de la confianza de Marta, y estaba orgulloso de la misión que se le había encomendado, la cual era un honor para él; y aparte de su satisfacción personal, ¡cuánto iba á ganar en consideración y renombre el colaborador de la joven!

Apenas se hubo separado de él Marta, se puso á escribir á su amigo de París, joven Notario que, como él, había sido oficial en uno de los principales estudios de la capital.

Dábale las señas del fundidor Julio Bertrand, consignadas en las cartas del hermano de la viuda de Martín, y le encargaba que adquiriese todos los informes posibles acerca del obrero y de su familia.

Mucho hubieran dado por conocer las intenciones de la joven.

Querría realmente hacerse religiosa, pues que no dejaba su hábito de novicia; pero en este caso, ¿qué haría de su inmensa fortuna?

No podían admitir que tuviese la intención de dárselo todo á la Congregación de madres Dominicas.

Y los comentarios menudeaban.

La manera que Marta tenía de vivir, estando hospedada en casa de la tía Laugier, era motivo de gran sorpresa.

No valía la pena de ser tan rica para vivir tan mal como los más pobres.

Tenía dinero sobrado, y no daba un céntimo á los desgraciados. ¡Y luego decían que era buena y que haría obras de caridad!

Sin embargo, en Aubécourt y en los pueblos vecinos no faltaban desgraciados á quienes poder favorecer.

Decididamente, no tenía corazón; era egoísta y avara como su padre.

No obstante, quizás por causa del traje que llevaba, no le ponían mala cara; saludá-

—Es posible; pero me inspira completa confianza.

—Sin embargo, señorita, Ud. me había prometido.....

—No le he prometido á Ud. nada; le dije, sí, que, cuando fuese necesario, recurriría á Ud.; y espero que Ud., que conoce perfectamente mis asuntos, facilite toda clase de antecedentes al Sr. Rousselet, cuado éste se los pida en mi nombre.

El notario Boudois se mordió la lengua y se retiró con las orejas bajas.

Por fin llegaron de París los dos escribientes.

Después de una larga conversación con el Sr. Rousselet, en que éste le designó lo que tenían que hacer, pusiéronse inmediatamente á trabajar.

Marta pidió que todo se hiciese en silencio, y fué complacida.

Los habitantes de Aubécourt no comprendían por qué la hija de Raclot vivía en casa de su nodriza, donde estaba bastante mal alojada, teniendo el castillo y además dos casas en la ciudad, una de las cuales estaba deshabitada.

Al mismo tiempo, suplicaba Rousselet á su amigo que le enviase dos escribientes inteligentes, activos, trabajadores, serios y honrados.

Necesitaba dos ayudantes, y los quería elegidos. Ambos trabajarían con él en su despacho, comerían á su mesa, no se comunicarían con los escribientes del estudio, ni deberían hablar á nadie del trabajo que desempeñaran con el Sr. Rousselet.

Escrita la carta y enviada al correo, púsose el Notario á ordenar los varios y voluminosos legajos pertenecientes á Raclot.

Consagró á este trabajo todo el resto del día, hasta las doce de la noche, y el siguiente desde las siete de la mañana hasta medio día.

A las dos, el Juez de Paz, que había sido avisado, verificó en el castillo el levantamiento de los sellos.

Encontróse en el cofre de Mathurin Raclot la suma de quinientos treinta y dos mil francos en billetes de banco, rentas contra el Estado, acciones y obligaciones de caminos de hierro, etc., etc. Además, en un cofre-